

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Cuarto de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **055**

Fecha Estado: 05/04/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000420130129600	Ejecutivo	AMPARO HENAO OBANDO	PEDRO JOSE PATIÑO ROMAN	Auto ordena oficiar 5. CANCELAR LAS MEDIDAS CAUTELARES obrantes por cuenta de este proceso entre ellas el EMBARGO que recae sobre 25%de los derechos del demandado señor PEDRO JOSÉPATIÑO ROMÁN, en el inmueble con el folio de matrícula inmobiliaria No. 001-815642	04/04/2022		
05001311000420180037500	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	LUZ MERCEDES GIRALDO RAMIREZ	ANTONIO JOSE PICON GIRALDO	Auto ordena oficiar 7. ACCEDE A LA SOLICITUD DE EXPEDIR OFICIOS SOLICITADOS, REQUIERE A LA PARTE DEMANDADA Y PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA DE OFICIOS-link	04/04/2022		
05001311000420180037900	Ejecutivo	FRANQUILIANA DEL SOCORRO GIRALDO BUSTAMANTE	ROBERTO ANTONIO QUIROZ HIGUITA	Auto ordena oficiar 3. ORDENA OFICIAR SECRETARIA EDUCACIÓN DE BELLO Y FIDUPREVISORA.	04/04/2022		
05001311000420190087300	Ejecutivo	ANA MARIA BETANCUR ESTRADA	FREDY GARCIA VERA	Auto que da traslado de liquidación a la parte demandada por el término de tres (3) días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 446 del C. G. del P.,la liquidación presentada	04/04/2022		
05001311000420200005400	Verbal	JESSICA ALEJANDRA ZAPATA SANCHEZ	LUIS AFRONIO AGUIRRE CARDONA	Sentencia 6. DECLARAR que el fallecido EDWIN ANDRÉS AGUIRRE MONSALVE quien en vida se identificaba con cédula de ciudadanía N°1.017.196.498 es el padre biológico de....	04/04/2022		
05001311000420200023000	Verbal	MARITZA JIMENEZ SALAS	FEDERICO AUGUSTO NAVAS PEREZ	Sentencia 6. SENTENCIA ANTICIPADA - NO ACCEDE A LAS PRETENSIONES; NEGAR la pretensión de FILIACIÓN EXTRAMATRIMONIAL	04/04/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
0500131100042020028100	Verbal	ADRIANA BEDOYA JACOME	CARLOS ALBERTO DURANGO ARAQUE	Auto que pone en conocimiento 4. TENER NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE del auto admisorio de la demanda al señor CARLOS ALBERTO DUQUE ARAQUE; SE ORDENA correr el respectivo traslado de la demanda a la parte demandada por el término de veinte (20) días para que ejerza su derecho de defensa; RECONOCER personería abogado JUAN CARLOS GONZÁLEZ ARROYAVE; Una vez se encuentre vencido el término de traslado concedido a la parte demandada para complementar la contestación o solicitar pruebas para su defensa, o la parte demandada renuncie al término aquí concedido, se procederá a fijar fecha para audiencia de que trata el art 372y 373 del C.G.P. o a dictar sentencia de plano, y en todo caso a impulsar el proceso; REQUERIR a la parte demandante, para que indique en qué estado está cada uno de los embargos decretados, para proceder de conformidad; NEGAR LA MEDIDA EMBARGO del salario del demandado solicitada por la demandante, por las razones expuesta sen la parte motiva; NEGAR LA SOLICITUD...	04/04/2022		
05001311000420210004400	Ejecutivo	MARIANA SALAZAR HENAO	ELISEO SALAZAR POSADA	Auto que da traslado de liquidación 5.a la parte demandada por el término de tres (3) días	04/04/2022		
05001311000420210015800	Verbal Sumario	MIRLEY JULIANA SEPULVEDA MORENO	STEVEN GOMEZ FRANCO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia 3. Reprograma audiencia para el día 2 DE JUNIO DE 2022 A LAS 9:00 A.M.	04/04/2022		
05001311000420210018400	Verbal Sumario	MARTHA LUCÍA ACEVEDO MARTINEZ	MARIA CECILIA MARTINEZ OCAMPO	Auto que pone en conocimiento 6. Se pone en conocimiento a las partes por el término de tres (3) días, de conformidad con el artículo 277 del CGP, la notificación, el Informe del Estudio Sociofamiliar y la Entrevista Privada realizadas a la demandada señora MARÍA CECILIA MARTÍNEZ OCAMPO y a la demandante señora MARTHA LUCÍA ACEVEDO MARTÍNEZ	04/04/2022		
05001311000420210027500	Verbal	RUBIELA DEL SOCORRO SUAREZ MONTOYA	LUIS ALBERTO GOMEZ HERNANDEZ	Auto ordena oficiar 4. ORDENA EXPEDIR NUEVOS OFICIO A LA FISCALÍA Y DESPACHO COMISORIOS Y SE ORDENA LA INMOVILIZACIÓN DE VEHÍCULO AUTOMOTOR	04/04/2022		
05001311000420210056200	Verbal	NATALIA ANDREA ZAPATA RODRIGUEZ	CRISTIAN CAMILO GIRALDO LONGAS	Auto que pone en conocimiento 3. Se pone en conocimiento a las partes por el término de tres (3) días, de conformidad con el artículo 277 del C.G.P. el Informe del Estudio Sociofamiliar realizado por el Asistente Social del despacho con el infante, la madre y padrastro.	04/04/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000420210061800	Ejecutivo	LEIDY TATIANA MONSALVE MARULANDA	ENDIR DANIEL VIDAL RAMOS	Auto que resuelve solicitudes 5. NOTIFICAR POR CONDUCTA CONCLUYENTE del mandamiento de pago a la parte demandada ENDIR DANIEL VIDAL RAMOS; RECONOCER personería jurídica al abogado YIRSON RENTERÍA ASPRILLA,; MODIFICAR EN MANDAMIENTO DE PAGO del siete (7) de diciembre de dos mil veintiuno (2021), en su ordinal PRIMERO y SEGUNDO, el cual quedará de la siguiente manera; REDUCIR EL EMBARGO del 40% al 25% del total del salario, primas legales, extralegales y bonificaciones; Con respecto a la entrega de dineros a la demandante, el demandado deberá manifestar dentro del término de traslado de la demanda, si autoriza expresamente que los dineros retenidos POR VALOR DE \$1.107.157 sean entregados a la demandante LEIDY TATIANA MONSALVE MARULANDA como abono a la cuota alimentaria adeudada ANTES DE ESTE MANDAMIENTO DE PAGO; Teniendo en cuenta la presente modificación del mandamiento de pago, dentro del término de traslado la parte demandada deberá manifestarse sobre el mismo....	04/04/2022		
05001311000420220014800	Jurisdicción Voluntaria	MARIA ADELAIDA GALEANO DIAZ	XXXXXX	Auto que inadmite demanda 3. CONCEDER a la parte actora el término de cinco (5) días para subsanar la demanda so pena de rechazo de la misma; RECONOCER personería al abogado JEYSON ANDRÉS CUARTAS SIERRA con T.P. 303.267 del Consejo Superior de la Judicatura.	04/04/2022		
05001311000420220017800	Verbal	ROBEIRO HIDALGO HERNADEZ HIDALGO	MARTHA OLIVA MONSALVE GOMEZ	Auto que inadmite demanda 4. CONCEDER a la parte actora un término de CINCO (5) DÍAS para subsanar lo anotado, so pena de ser rechazada la demanda; RECONOCER personería jurídica al abogado CARLOS MARIO VÉLEZGONZÁLEZ portador de la tarjeta profesional número 56.199del C.S de la J., para actuar en nombre de la parte demandante	04/04/2022		
05001311000420220018800	Verbal	NESTORA DANICA CORTEZ	JUAN CARLOS HERNANDEZ GUERRERO	Auto que inadmite demanda 4. CONCEDER a la parte actora un término de CINCO (5) DÍAS para subsanar lo anotado, so pena de ser rechazada la demanda; RECONOCER personería jurídica alabogadaLUISA FERNANDA VASC Oportadora de la tarjeta profesional número 337.607 del C.S de la J., para actuar en nombre de la parte demandante	04/04/2022		
05001311000420220019500	Verbal	BLANCA ILDUARA CUARTAS ESPINAL	OBED DE JESUS PULGARIN MESA	Auto inadmite demanda 4. CONCEDER a la parte actora un término de CINCO (5) DÍAS para subsanar lo anotado, so pena de ser rechazada la demanda; RECONOCER personería jurídica alabogado MARTIN FABIAN TORRES TORO portador de la tarjeta profesional número 89.687del C.S de la J., para actuar en nombre de la parte demandante (Art 74 C.G.P).	04/04/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001316000420150038100	Ejecutivo	MARTA IRENE DUQUE ESTRADA	FABER TULIO VANEGAS CHAVERRA	Auto que pone en conocimiento 4. NIEGA PERSONERÍA JURÍDICA, NIEGA PETICIÓN APODERADO DEMANDADO Y PONE CONOCIMIENTO OFICIO COLPENSIONES.	04/04/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/04/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUISA FERNANDA ATERHOTÚA RESTREPO
SECRETARIO (A)